



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0431] [9L/5300-0432] [9L/5300-0549] [9L/5300-0570] [9L/5300-0571] [9L/5300-0572] [9L/5300-0573] [9L/5300-0574] [9L/5300-0581] [9L/5300-0582] [9L/5300-0583] [9L/5300-0584] [9L/5300-0585] [9L/5300-0586] [9L/5300-0587] [9L/5300-0588] [9L/5300-0589] [9L/5300-0590] [9L/5300-0591] [9L/5300-0592] [9L/5300-0593] [9L/5300-0594] [9L/5300-0595] [9L/5300-0596] [9L/5300-0597] [9L/5300-0598] [9L/5300-0599] [9L/5300-0600] [9L/5300-0601] [9L/5300-0602] [9L/5300-0603] [9L/5300-0604] [9L/5300-0605] [9L/5300-0606] [9L/5300-0607] [9L/5300-0608] [9L/5300-0609] [9L/5300-0610] [9L/5300-0611] [9L/5300-0612] [9L/5300-0613] [9L/5300-0614] [9L/5300-0615] [9L/5300-0616] [9L/5300-0617] [9L/5300-0618] [9L/5300-0619] [9L/5300-0620] [9L/5300-0621] [9L/5300-0622] [9L/5300-0623] [9L/5300-0624] [9L/5300-0625] [9L/5300-0626] [9L/5300-0635] [9L/5300-0636] [9L/5300-0637] [9L/5300-0638] [9L/5300-0640] [9L/5300-0643] [9L/5300-0644] [9L/5300-0645] [9L/5300-0646] [9L/5300-0647] [9L/5300-0648] [9L/5300-0651] [9L/5300-0652] [9L/5300-0653] [9L/5300-0654] [9L/5300-0655] [9L/5300-0656] [9L/5300-0657] [9L/5300-0658] [9L/5300-0659] [9L/5300-0665] [9L/5300-0666] [9L/5300-0667] [9L/5300-0668] [9L/5300-0669] [9L/5300-0670] [9L/5300-0671] [9L/5300-0672] [9L/5300-0673] [9L/5300-0674] [9L/5300-0675] [9L/5300-0676] [9L/5300-0677] [9L/5300-0678] [9L/5300-0679] [9L/5300-0680] [9L/5300-0681] [9L/5300-0682] [9L/5300-0683] [9L/5300-0684] [9L/5300-0685] [9L/5300-0686] [9L/5300-0687] [9L/5300-0688] [9L/5300-0689] [9L/5300-0692] [9L/5300-0693] [9L/5300-0694] [9L/5300-0695] [9L/5300-0696] [9L/5300-0697] [9L/5300-0698] [9L/5300-0699] [9L/5300-0700] [9L/5300-0701]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0654]

PROYECTOS Y MEDIDAS CONCRETAS PUESTAS EN MARCHA PARA IMPULSAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES Y EL PAPEL MULTIFUNCIONAL DE LOS MISMOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.



"A propuesta del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acuerda: -----

Dar contestación a la pregunta con respuesta escrita que seguidamente se relaciona, solicitada por Don Luis Carlos Albalá, Diputado del Grupo Parlamentario Popular:-----

"Durante las XI Jornadas Nacionales y IX Jornadas Internacionales sobre Naturaleza y Medio Ambiente, el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación dijo que entre las medidas de actuaciones prioritarias por parte de la Consejería, estaba la de "Preservar y Restaurar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, en la línea marcada por la Estrategia de Biodiversidad 2020 de la Unión Europea, e impulsar la gestión sostenible de los bosques y el papel multifuncional de los mismos".-----

PREGUNTA NÚM. 654: ¿Qué proyectos y medidas concretas se han puesto en marcha para impulsar la gestión sostenible de los bosques y el papel multifuncional de los mismos?-----

RESPUESTA: Se indican a continuación los Montes de Utilidad Pública para los que se ha aprobado el instrumento de gestión forestal sostenible durante el año 2016.-----

NOMBRE	PERTENENCIA	MUNICIPIO	MUP
Tejas y Dobra	AYTO. S. Felices de Buelna	S. Felices de Buelna	363-bis
Tolives y Valmayor	Ayto. Potes	Potes	117
Cornejas y Cueva del Gato	JV Frama	Cabezón de Liébana	74
Dehesa de Lubayo y El Mazo	JV Frama	Cabezón de Liébana	75
Barajo, Dehesa y Cuesta Cabreña	JV Buyezo y Lamedo	Cabezón de Liébana	62
Bárcena, Callacedo y Trillotero	JV Sta. Eulalia	Polaciones	32
La Gallinera y El Coto	Ayto. Ruento	Ruento	411
Canal de Llaín	JV Treceno y JV S. Vicente del Monte	Valdáliga	345
Caviña y Canal del Toro	JV Labarces	Valdáliga	341
Cuesta y Dobra	Puente Viesgo	Puente Viesgo	377
Gracia y Hayero	JV Aés	Puente Viesgo	377-bis
Dobra y Porcales	JV Las Presillas	Puente Viesgo	377-quater
Espurio y Magdalenas	JV Vargas	Puente Viesgo	377-quinquies



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Meriego	JV Vargas	Puente Viesgo	377 sexies
Cuesta El Prao	JV Otero	Valderredible	275
La Rebolleda	Quintanas-Olmo (Ayto. Valderredible)	Valderredible	279
La Dehesa	JV Villanueva de las Rozas	Las Rozas de Valdearroyo	226
El Matorral	JV Coroneles	Valderredible	268
Los Hoyos	JV Rocamundo	Valderredible	286

Además se han certificado a través de PEFC un total de 2.056 ha de Montes de Utilidad Pública y está pendiente del visto bueno de las entidades propietarias a otras 4.732,30 ha, que se prevé incluir en la certificación PEFC a corto plazo." -----